



Trámite. Los haitianos ocupan el 70% de los trámites ante las autoridades migratorias y, en señal de protesta, se han manifestado en varias ocasiones, tensando todavía más la situación.

Buscan acelerar traslados y evitar nueva caravana

EFE
Ciudad de México

Miles de migrantes varados en la ciudad mexicana de Tapachula, fronteriza con Guatemala, buscan este jueves salir en una nueva caravana, a la vez que el Instituto Nacional de Migración (INM) trasladará a parte de ellos en autobuses a otros estados, para regularizar allí su estancia.

Los migrantes llevan días durmiendo en las inmediaciones de un estadio ahora reconvertido en centro de atención, esperando a que el INM les atienda y les traslade a una decena de estados repartidos por el país para continuar sus trámites y obtener allí una tarjeta de visitante por razones humanitarias.

Pero la impaciencia se ha apoderado de muchos de ellos tras días e incluso semanas pernoctando en condiciones precarias.

IMPULSAN CARAVANA

El INM informó el pasado martes que integrantes de una caravana que salió apenas el 18 de noviembre pasado de Tapachula, Chiapas, determinaron en el municipio de Mapastepec suspender su marcha y entregar a las autoridades.

Pero ahora, muchos de ellos buscan retomar el camino otra vez desde Tapachula, pues desconfían de las autoridades.

Franki Mirabal, un migrante cubano, aseguró que van a salir unas tres mil personas y que ya están organizados y coordinados.

“En el estadio la situación es precaria, hay niños y mujeres, y no hay sombra ni agua para hidratarse”, subrayó.

Los migrantes han improvisado con palos y mantas casas de campaña para taparse del sol, ya que se les ha terminado el dinero para pagar la renta de una casa.

Revisan petición para impugnar ‘decretazo’

Sánchez Cordero enviará la solicitud a 52 senadores de oposición.

EL UNIVERSAL
Ciudad de México

Tras un amplio debate en el pleno del Senado, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, anunció que enviará a consulta jurídica la solicitud de 52 senadores de oposición de iniciar una controversia constitucional contra el acuerdo suscrito por el presidente Andrés Manuel López Obrador por el que se consideran de interés público y seguridad nacional todas las obras de infraestructura de su gobierno.

Al hablar en tribuna, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, justificó el blindaje a dichos proyectos para que se puedan concluir a tiempo, además de que señaló estas obras si son de interés nacional porque están destinadas al desarrollo económico de la zonas más rezagadas del país.

“Nosotros sí creemos que hay un interés público para desarrollar estos proyectos estratégicos de infraestructura, de desarrollo socioeconómico y de turismo en la zona en donde se están realizando. Se requiere respaldar estas regiones. Es la infraestructura para el



Debate. Surgió por una propuesta presentada por 52 senadores de oposición para que la presidenta de la Mesa Directiva, a nombre del Senado, presente una controversia constitucional, por considerar que el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 22 de noviembre.

desarrollo y por eso el acuerdo señala cómo se impulsa el desarrollo sostenible, cómo se protege el medio ambiente, pero también incluye cómo se deben agilizar los trámites en su permisión para que no se paren cuestiones burocráticas que se detengan las obras”, enfatizó el senador Monreal Ávila.

Sin embargo, aclaró que si la Suprema Corte de Jus-

ticia de la Nación (SCJN) considera que el acuerdo presidencial no es constitucional, se tendrá que asumir así.

El debate surgió por una propuesta presentada por 52 senadores de oposición para que la presidenta de la Mesa Directiva, a nombre del Senado, presente una controversia constitucional, por considerar que el acuerdo publicado en el Diario Ofi-

cial de la Federación (DOF) el pasado 22 de noviembre no se apega a los lineamientos de la Constitución.

Al final del debate, en el que participaron casi todas las bancadas, la ministra Sánchez Cordero manifestó que tiene algunas dudas, por lo que pidió a la Dirección Jurídica del Senado que realice un estudio para poder dar una respuesta a dicha solicitud.



Presidente. López Obrador defendió a Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, al acusar a los “conservadores” de “bipocresía” porque “se disfrazan de feministas”.

AMLO percibe machismo en críticas a Victoria Rodríguez

EFE
Ciudad de México

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, denunció este jueves que el machismo podría estar en el fondo de las críticas contra su nominada a gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, cuestionada por presunta falta de experiencia.

“Ella va a ser la próxima gobernadora del Banco de México porque reúne los requisitos y además es una mujer responsable, honesta. A lo mejor, no les gusta a sea mujer, porque también el conservadurismo es muy machista”, señaló el presidente en

su rueda de prensa diaria.

La nominación de Rodríguez Ceja, revelada el miércoles por el presidente, despertó críticas de senadores del opositor Partido Acción Nacional (PAN) y algunos financieros que afirman que carece de “reconocida competencia en materia monetaria”, como obliga la Ley del Banco de México.

Pero López Obrador defendió a Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, al acusar a los “conservadores” de “hipocresía” porque “se disfrazan de feministas”.

“Es un asunto de criterio y también de nuestros adversarios, no les gusta nada, pe-

ro se trata de una profesional de las finanzas, de la Hacienda Pública, de lo monetario porque es un asunto de interpretación. Imagínense, la subsecretaria de Egresos que maneja todo el presupuesto”, justificó.

El proceso también ha causado polémica tras trascender el martes que el presidente eliminó desde agosto la candidatura de Arturo Herrera, su exsecretario de Hacienda, para gobernar el Banco de México, a pesar de haberlo postulado en junio.

En medio del revuelo el peso mexicano ha estado esta semana en su nivel más débil desde marzo, tras superar los 21 pesos mexicanos por dólar.

Ratifican a Gómez como titular de la UIF

EFE
Ciudad de México

La Cámara de Diputados de México ratificó este jueves al economista Pablo Gómez como nuevo responsable de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno federal tras la dimisión del anterior titular, Santiago Nieto, por su ostentosa boda en Guatemala.

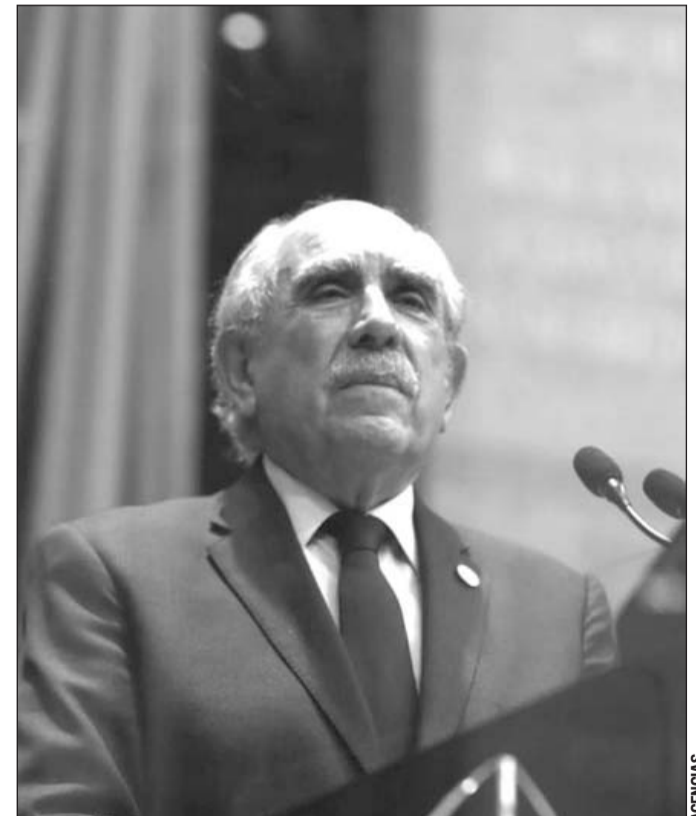
Con 304 votos a favor, 95 en contra y 35 abstenciones, los diputados avalaron el nombramiento propuesto por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, para dirigir la oficina encargada del combate al lavado de dinero.

Tras la votación, el funcionario tomó protesta de su nuevo cargo.

Gómez (Ciudad de México, 1946), histórico líder del movimiento estudiantil de 1968, es militante del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena, izquierda) con una larga experiencia como legislador, pues ha sido diputado en tres legislaturas y senador en una.

Su nombramiento generó suspicacias entre quienes consideran que no cuenta con experiencia técnica en la persecución del lavado de dinero, pero el presidente reivindicó que “es un hombre íntegro, honesto, incorruptible”.

Gómez sustituye a Nieto,



Puesto. Gómez sustituye a Nieto, quien dimitió el 8 de noviembre tras casarse en Antigua Guatemala con la consejera Humphrey.

quien dimitió el 8 de noviembre tras casarse en Antigua Guatemala con la consejera electoral Carla Humphrey en una boda con 300 invitados, algunos de los cuales llegaron en un avión privado donde se hallaron 35.000 dólares en efectivo de un empresario.

Tras el enlace también renunció la secretaria de Turismo de la Ciudad de México Paola Félix, quien había viajado a Guatemala en el avión privado, incumpliendo las reglas de auster-

idad del Gobierno.

López Obrador tachó el convite de “asunto escandaloso” y afirmó que no se puede “tolerar ningún acto de extravagancias que vaya en contra de la austeridad republicana”.

Desde fines de 2018, Nieto tuvo una destacada actuación en el proceso contra el exdirector de Pemex Emilio Lozoya y el caso Odebrecht por el bloqueo de centenares de cuentas bancarias vinculadas a los grandes carteles del narcotráfico.